

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11642 *Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Universidad de Vigo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Minas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 2014, por Resolución del Secretario General de Universidades de 24 de noviembre de 2014).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, en la redacción dada por la Ley Orgánica 2/2023,

Este Rectorado, resuelve:

Publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 29 de noviembre de 2024.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Máster Universitario en Ingeniería de Minas

Código RUCT: 4314879.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Universidades participantes: Universidad de Vigo.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias.	60
Optativas.	33
Prácticas Externas.	9
Trabajo Fin de Máster.	18
Créditos totales.	120

Cuadro 2. Contenido del plan de estudios

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Procesos de Carboquímica y Petroquímica.	6	OP	Formación avanzada en Tecnologías.
Energía térmica convencional y renovable.	3	OP	
Fundamentos de generación eléctrica.	3	OP	
Obtención y transformación de materiales metálicos.	6	OP	
Concentración de menas.	3	OP	

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulos
Explotación sostenible de recursos mineros.	6	OP	
Explosivos y voladuras.	6	OP	
Mecánica de rocas.	3	OP	
Caracterización de recursos mineros.	3	OP	
Caracterización del medio físico.	3	OP	
Gestión de recursos energéticos.	6	OP	
Automática.	3	OP	
Combustibles sintéticos.	3	OP	
Modelización y evaluación de recursos mineros.	6	OB	
Ingeniería de explosivos.	6	OB	Formación especializada en Tecnologías.
Ingeniería minera.	6	OB	
Ingeniería de minerales y materiales.	6	OB	
Gestión integral de industrias mineras.	6	OB	
Ingeniería del agua.	3	OB	
Túneles e infraestructuras subterráneas.	6	OB	
Matemáticas avanzadas.	6	OB	Simulación numérica aplicada a la Ingeniería de Minas.
Simulación aplicada a Mecánica de Fluidos.	3	OB	
Simulación aplicada a Mecánica de Sólidos.	3	OB	
Simulación aplicada a Geotecnia.	3	OB	
Simulación aplicada a procesos químicos.	3	OB	
Ingeniería y sociedad.	3	OB	Prácticum.
Prácticas Externas.	9	OB	
Trabajo Fin de Máster.	18	OB	Módulo de optatividad.
Ingeniería de taludes.	3	OP	
Gestión, Diversificación, Ahorro y Eficiencia Térmica.	3	OP	
Estrategias de eficiencia para la sostenibilidad.	3	OP	
Bases geológicas de la minería.	3	OP	
Procesado de datos para gemelo digital.	3	OP	
Gestión de datos geoespaciales.	3	OP	
Geointeligencia artificial.	3	OP	
Contaminación de suelos y remediación.	3	OP	
Resolución de problemas en ingeniería mediante herramientas de código libre.	3	OP	
Drones en el ámbito de los recursos.	3	OP	

Para la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Minas, el alumnado deberá superar los 120 créditos ECTS de los que consta el máster.